

2771



Ministerio de Cultura y Educación
Expte. 33919-3/91

927



BUENOS AIRES, 11 OCT 1991

VISTO lo solicitado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO y la Fundación Argentina Siglo 21, y

CONSIDERANDO:

Que ambas instituciones se encuentran organizando el Encuentro "Los jóvenes, su futuro y el desarrollo científico-tecnológico" y que tienen por objetivo la búsqueda de soluciones y propuestas que apunten a su desarrollo técnico y científico y hagan posible abordar etapas de crecimiento armónico partiendo del estudio de la realidad laboral.

Que la participación de profesionales, investigadores y estudiantes avanzados garantiza la consecución de los fines propuestos, evitando discursos preelaborados confrontando las experiencias concretas y las frustraciones, procurando encontrar posibilidades de inserción en el mercado de trabajo y coadyuvar en el desarrollo del país, integrando ciencia y producción.

Que es objetivo de este Ministerio apoyar iniciativas como la propuesta, dictando el acto que así lo determina.

Por ello,

EL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Auspiciar el Encuentro "Los jóvenes, su futuro y el

Mh
my
26.11



Ministerio de Cultura y Educación



desarrollo científico-tecnológico" (De las crisis al conocimiento) que, organizado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO y la Fundación Argentina Siglo 21, se llevará a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras, ubicada en el centro Universitario de MENDOZA entre los días 27 y 30 de noviembre de 1991.

ARTICULO 2°.- Solicitar a sus organizadores remitan la documentación completa que se produzca a la DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION, DIFUSION, ESTADISTICA Y TECNOLOGIA EDUCATIVA, calle Paraguay N°1657, 1° piso, CAPITAL FEDERAL, de acuerdo con lo dispuesto por Resolución N°2.878/86.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 927

R.V.N

ANTONIO F. SALONIA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION